FIRMADO POR
La Alcaldesa
AMELIA MARÍA GUZMÁN RODRÍGUEZ
05/07/2024

NIF: P4503800G

Expediente nº: 1071284W
Anuncio BOP.
Cuenta General del ejercicio 2021.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.
CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021.

SUMARIO

Informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad Ayuntamiento de Carranque sobre la debida justificación de la Cuenta General del ejercicio 2021.

TEXTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2021, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad *[dirección https:// carranque.sedipualba.es/default.aspx].*

En Carranque, a 5 de julio de 2024.
La Alcaldesa. Fdo: Amelia María Guzmán Rodríguez.